



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 1478

**LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

PRIMERO. La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca cita a comparecer ante el Pleno Legislativo al Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca y a los Subauditores responsables de la fiscalización de la Cuenta Pública Estatal, de la fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales, y de la planeación y normatividad del mismo órgano auxiliar del Congreso, con el objeto de que informen a esta Soberanía sobre la rendición de cuentas y la fiscalización a los recursos percibidos por el Estado en los Ejercicios Fiscales 2018, 2019, 2020 y primer semestre del 2021, incluidos los créditos contratados bajo el Decreto número 809, así como del ejercicio de estos recursos públicos, desde la elaboración de los proyectos de inversión, su inclusión en el banco de proyectos, la autorización, presupuestación, licitación pública, contratación, ejecución y seguimiento del avance físico financiero, hasta su conclusión total, en razón de que, en las comparecencias de los Titulares de las dependencias y entidades de la administración pública estatal no hubo una correcta rendición de cuentas, ni la debida transparencia, en perjuicio del pueblo de Oaxaca y la Hacienda Pública Estatal.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. La Junta de Coordinación Política determinará el formato, las fechas y horarios de comparecencia de los servidores públicos en un plazo no mayor de 48 horas, contadas a partir de la aprobación del presente acuerdo.

TERCERO. Comuníquese a las autoridades exhortadas por los conductos institucionales y désele la máxima publicidad en la Gaceta Parlamentaria.



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 1478

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 15 de septiembre de 2021.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
PRESIDENTE**

**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS
SECRETARIA.**

**DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA.**

**DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ
SECRETARIO.**

**DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA
SECRETARIA.**